CONVOCATORIA REVISTA LETRAS CONCIENCIA TECNOLÓGICA N° 01 2025

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC), a través de la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Transferencia (VIET), invita a la comunidad académica, investigativa y al sector productivo a participar en la convocatoria de recepción de manuscritos para la revista *Letras ConCiencia TecnoLógica* (ISSN 1909-9002 / e-ISSN 2665-2544).

La necesidad de esta convocatoria se sustenta en las directrices establecidas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) y el Ministerio de Educación Nacional, los cuales promueven el fortalecimiento de la producción científica en el país. Según Minciencias (2022), "la generación y divulgación de conocimiento a través de publicaciones científicas es un pilar fundamental para la consolidación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), al tiempo que favorece la visibilidad y el impacto de la investigación a nivel internacional".

Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) establece en el Plan Decenal de Educación 2016-2026 que "es imperativo fortalecer las competencias investigativas y la producción académica para garantizar la consolidación de una educación superior de calidad y pertinente" (MEN, 2017). Además, la Ley 1286 de 2009, conocida como la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, señala que "la publicación científica es un mecanismo estratégico para la transferencia de conocimiento y el desarrollo sostenible del país".

En este contexto, la revista *Letras ConCiencia TecnoLógica* contribuye a estos objetivos mediante la difusión de investigaciones en ingeniería y tecnología, asegurando el acceso abierto al conocimiento y fomentando la interacción entre academia, industria y sociedad.

OBJETIVO

Publicar investigaciones en el campo de la ingeniería y la tecnología, bajo los principios de acceso abierto y ciencia abierta, con el objetivo de democratizar el conocimiento científico y facilitar su divulgación y transferencia a la sociedad.

DIRIGIDO A

Investigadores, académicos, el sector productivo y cualquier persona interesada en contribuir a la generación y difusión del conocimiento científico.

REQUISITOS

Para conocer las directrices para autores, consulte las normas de publicación aquí.

TIPO DE ARTÍCULOS

Se recibirán y publicarán artículos en las siguientes tipologías:

1. Investigación científica
2. Artículo de revisión
3. Artículo de reflexión Todos los manuscritos deben cumplir con los criterios de clasificación de revistas científicas establecidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

SECCIONES DE LA REVISTA

Se recibirán trabajos enmarcados en las líneas de investigación establecidas por la VIET (según Resolución Acuerdo 09 de 2022):

1. Pedagogía, didáctica, arte, humanismo y tecnociencias
2. Energía asequible, eficiente y sostenible
3. Ambiente y bioeconomía sustentable
4. Equidad, desarrollo social y posdesarrollo
5. Materiales, diseño y procesos de ingeniería
6. Industrias, empresas y emprendimientos
7. Tecnologías convergentes NBIC (Nanotecnología, Biotecnología, Informática y Ciencias Cognitivas)

FINANCIACIÓN

La publicación de la revista es financiada por la ETITC a través del proyecto de inversión nacional *"Organización y puesta en marcha del sistema de investigación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central"* (código BPIN 202300000000208), con una asignación de $55.000.000 COP.

Como parte de los requisitos legales, los ejemplares impresos serán depositados en los sitios determinados por la ley, además de su inclusión en el repositorio institucional.

INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE MANUSCRITOS

Para postular un artículo, siga los siguientes pasos:

1. Revise los criterios de comprobación para la preparación de envíos aquí.
2. Consulte la guía de postulación de manuscritos aquí.
3. Regístrese e ingrese su artículo aquí.

DURACIÓN DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria permanecerá abierta de manera permanente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para consultas o más información, por favor comuníquese al correo electrónico revistaletrasetitc@itc.edu.co

Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Transferencia

Proyectó: *María Alejandra Millán Ramírez*